

cisco Javier Carvajal Ferrer Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo VII, «Proyectos arquitectónicos, primer curso» que obtuvo en virtud de oposición el día 16 de septiembre de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Super-

rior de Arquitectura de Madrid, efectuado el día 6 de agosto de 1966, a favor de don Francisco Javier Cavajal Ferrer. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 16 de septiembre de 1966. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 11 de octubre de 1967 por la que se acepta la relación de opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 5 de noviembre de 1966 para cubrir 12 plazas en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1966 para cubrir 12 plazas en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la Orden de referencia, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» como anejo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma IX de la Orden de 5 de noviembre de 1966, deberán aportar, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

Relación que se cita de los señores opositores que han sido aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1966 para cubrir plazas en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Francisco Grandes Insa	93,00
2	D. Carlos Hernández de la Torre y Galán	89,50
3	D. Javier Paramio Fernández	86,00
4	D. José Antonio Antón Pérez	84,60
5	D. Fernando Breña Cruz	81,90
6	D. José Enrique Díaz Tovar	79,10
7	D. José Manuel Méndez Quevedo	73,20
8	D. Aníbal S. Caro Cebrián	70,00
9	D. José Luis Pérez Gómez	68,80
10	D. Angel Marqués Martínez	67,20
11	D. Ricardo Javier Cañada Garmendía	66,35
12	D. Joaquín Gatoo de Echarrri	60,50

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Inspectores Técnicos de Seguros y Ahorro por la que se anuncia la fecha de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto diez de la base quinta de la Orden Ministerial de 11 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) que convocó oposiciones para cubrir plazas de Inspectores técnicos de Seguros y Ahorro, se anuncia para general conocimiento que el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 19 del mes de la fecha, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Seguros, calle de Serrano, número 69, de esta capital.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Secretario, Francisco Barranco.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se dispone quede decaído en su derecho a tomar parte en la oposición a Carteros Urbanos convocada en 28 de marzo de 1967 el opositor don José Gea Santacreu.

Visto el expediente correspondiente, incoado por la Sección de Personal de Correos, en el que se ha puesto de manifiesto que el opositor a Carteros Urbanos don José Gea Santacreu, admitido a las oposiciones correspondientes a la convocatoria de 28 de marzo de 1967 no reúne las condiciones de terminadas en la norma primera b) de las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto pasado, por su deficiente conducta en el servicio, como contratado en funciones de Cartero Urbano.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer se considere al opositor don José Gea Santacreu decaído en su derecho a tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Carteros Urbanos, correspondientes a la mencionada convocatoria, por no cumplir la condición señalada en la norma primera b) de las dictadas para el desarrollo de la misma.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.—El Director general, Manuel González.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir en la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional una plaza de Ayudante de la Sección de Anatomía Patológica en el Instituto Nacional del Cáncer.

Terminado el plazo de presentaciones de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de 27 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto del mismo año), que convocó oposición para cubrir en el Cuerpo de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional una plaza de Ayudante de la Sección de Anatomía Patológica con destino en el Instituto Nacional del Cáncer, esta Dirección General, por la presente Resolución, hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a la referida oposición:

- D. Julián Sanz Esponera.
- D. José María Pérez de Bulnes y González de la Cotera.
- D. Carlos Liñán Olmos.
- D. Jesús Martínez Escudero.
- D. José Fernando Val Bernal.
- D.^a Amparo Juan Bordón.
- D. Lucio Díaz-Flores Feo.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique de la Mota Gorostizaga.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a una plaza de Médico Anestesiista del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Médico Anestesiista del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado para el día 21 de octubre actual, a las doce de la mañana, en